

ANÁLISIS DE LOS PRODUCTOS ECOTURÍSTICOS QUE OFRECEN LAS OPERADORAS EN GUAYAQUIL Y SUS ALREDEDORES.

Caicedo, a ¹; Gaibor, a ²; Romero, v ³.
Licenciatura en Turismo
Escuela Superior Politécnica del Litoral
Campus “Gustavo Galindo”,
Km 30.5, vía Perimetral. Casilla 09-01-5863
Guayaquil, Ecuador
Email: cricaurt@espol.edu.ec

Introducción

El presente estudio abarca todo el territorio de la ciudad de Guayaquil en su extensión longitudinal y transversal, al igual que 30 Km. circundantes del cantón. Desde el año de 1989, fecha en la cual Héctor Ceballos-Lascuráin, proporciona un concepto aceptado de ecoturismo; realizando un análisis de la situación de destinos ecoturísticos de los años posteriores hasta la actualidad.

En el Ecuador a comienzos de los 90, se iniciaron los trabajos de la operación turística en entornos naturales y/o culturales (Proaño, 2005), actividad que fue desarrollada de forma empírica por negociantes y promotores sin escrúpulos fingiendo ser “empresarios ecoturísticos”, los cuales seguían lineamientos de una actividad tradicional: llevar a los visitantes a ciertos destinos (en este caso áreas verdes) y generar recursos económicos, omitiendo la participación de la comunidad, el cuidado, protección de áreas naturales y el cumplimiento de los principios del ecoturismo.

La asociación ecuatoriana de ecoturismo (ASEC), creada en 1991, ha sido partícipe de la redacción de criterios y normas para la correcta realización de esta actividad, y la creación de la asesoría de ecoturismo en el Ministerio de Turismo en 1998, han brindado un mejor manejo de este turismo alternativo; pero las preguntas que se plantearon al inicio del presente proyecto fueron:

- ¿Están las operadoras ofertando paquetes realmente ecoturísticos?
- ¿Existen en Guayaquil y sus alrededores (30 Km. Circundantes), lugares en los cuales se puede realizar este tipo de operaciones turísticas?
- ¿Acaso se realizan paquetes con la categoría de ecoturísticos sin la posibilidad de efectuar un análisis de las áreas que son utilizadas como destinos?

En el año 2002, comenzó un cambio para el pensamiento de las empresas que ofertan estos destinos a nivel mundial, y de personas quienes están detrás de las mismas y que les interesa estar preparados adecuadamente. La decisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de declarar ese año como Año Internacional del Ecoturismo fue un reconocimiento internacional importante, se inauguró con 132 delegaciones de países invitados a participar en la Cumbre Mundial del Ecoturismo realizado en Québec – Canadá.

Es por eso que en esta investigación se trazó el siguiente objetivo general:

- ✓ Definir si las operadoras que funcionan en Guayaquil y sus alrededores ofertan paquetes ecoturísticos reales y establecer los requisitos que debe mostrar un destino para ingresar en esta categoría de turismo alternativo.

Y los objetivos específicos se definen como:

- ✓ Analizar los lugares ecoturísticos utilizados por las operadoras para realizar este tipo de paquetes, con el fin de observar si se procede con propósitos que protejan al ambiente y a su entorno.
- ✓ Establecer cuáles son las instituciones encargadas de supervisar el calificativo y protección de destinos ecoturísticos, para evaluar cual ha sido su intervención en la existencia de planes presentes y futuros con el fin de desarrollar lugares que cumplan con principios del ecoturismo.
- ✓ Identificar los destinos que cumplen las condiciones para denominarlos ecoturísticos, con el fin de marcarlos como ejemplo para posteriores denominaciones de otras áreas.

Se buscó la comprobación de la hipótesis:

“Las operadoras turísticas en Guayaquil manejan áreas verdes cuyas características son diferentes a las del ecoturismo”.

En metodología se utilizó instrumentos bibliográficos, multimedios, folletos, investigación de campo.

Como respaldo de ayuda a nuestra investigación, se consultaron textos que sirvieron para estructurar el Marco Conceptual, los cuales encerraban temas relacionados con el ecoturismo, en la biblioteca de LICTUR (ESPOL) y del MAAC (Bco. Central del Ecuador).

También se realizó trabajo de campo a través de observación científica de los lugares a estudiar, para conocer el funcionamiento, adecuaciones (infraestructura turística), trabajo con la comunidad receptora y ubicación; y 12 entrevistas a operadores de éstos destinos, así como a personas que se encuentran vinculadas con los turistas, operadoras y el ecoturismo.

Los destinos que fueron parte del estudio del presente trabajo son:

- Jardín Botánico de Guayaquil
- Bosque Protector Cerro Blanco
- Parque Histórico Guayaquil
- Parque El Lago
- Puerto Hondo
- Zoo Pantanal

Se realizó un cuadro de oportunidades vs. amenazas del ecoturismo según la planificación que realicen las operadoras y los administradores del mismo:



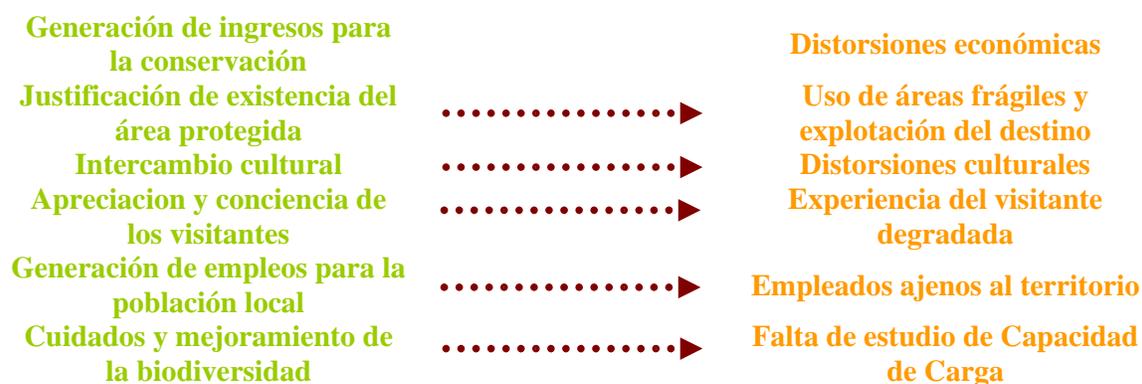


Fig. 1: Oportunidades y amenazas del ecoturismo
Fuente: Elaboración propia

Resultados

Se analizó cada uno de los destinos antes mencionados, frente a los principios del ecoturismo que estos cumplían, el cual se muestra a continuación:

PRINCIPIOS DEL ECOTURISMO	Bosque Protector Cerro Blanco	Jardín Botánico de Guayaquil	Manglares Puerto Hondo	Parque El Lago	Parque Histórico Guayaquil	Zoo Pantanal
a) Visita a lugares naturales.	☺	☺	☺	☺		☺
b) Minimiza impacto.	☺		☺			☺
c) Genera conocimiento medio ambiental y social.	☺	☺			☺	☺
d) Proporciona beneficios financieros directos para la conservación.	☺	☺	☺		☺	☺
e) Proporciona beneficios financieros directos para la población.	☺		☺			
f) Respeta la cultura local.	☺		☺			☺
g) Soporta y promueve los derechos humanos y movimientos democráticos.	☺		☺		☺	☺

Fig. 2: Destinos que cumplen con los principios del Ecoturismo en Guayaquil
Fuente: Elaboración propia con base en fichas de observación

Se encontró que el **Bosque Protector Cerro Blanco**, es el destino ofrecido como ecoturístico, que cumple con todos los principios básicos del ecoturismo. Es el único destino en Guayaquil, considerado privilegiado por toda su diversidad de servicios que presta, y el único reconocido por la ASEC, en cuanto a su manejo.

Conclusiones

La hipótesis que se planteó al inicio del estudio, fue verdadera en casi la totalidad de los casos, puesto que todos los destinos ofertados en paquetes ecoturísticos de Guayaquil y sus alrededores, no cumplen con los principios requeridos internacionalmente para un destino ecoturístico.

Se pudo definir que las operadoras que funcionan en Guayaquil y sus alrededores no ofertan paquetes ecoturísticos reales. Se establecieron los requisitos que debe mostrar un destino para ser catalogado como tal, de acuerdo a las certificaciones encontradas, y de acuerdo a los objetivos específicos.

Sería falso aseverar que no existe otro destino ecoturístico dentro y alrededor de Guayaquil a más del Cerro Blanco, puesto que esta investigación está delimitada en los 30 Km. a las afueras del cantón.

Al finalizar esta investigación se determina que dentro del país se trabaja en el ecoturismo, aunque no se sabe todavía cómo manejarlo de una manera prolija y adecuada, que haga efectiva la participación de los ciudadanos en la concienciación de los mismos. Existen leyes pero no se cumplen, existen instituciones pero no se encargan del control eficiente de la operación de estos destinos; tampoco existen sanciones para aquellos que ocupan áreas frágiles en donde peligra el medio en que se desenvuelve el ser humano afectando, así el ciclo natural de la vida. Y de todos los lugares estudiados mediante la observación científica se yergue entre todos ellos el **Bosque Protector Cerro Blanco**, que después de mucho tiempo de esfuerzos por parte de la comunidad que trabaja en él y personal administrativo, consiguieron hacer de este bosque un lugar donde el exotismo de plantas y animales hoy en día atrae a muchos turistas, sean de Guayaquil o de otras partes.